

PENCO, A 11 DE Abril 2025 .-

**SR.
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.**

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Territorial o Funcional denominada: Taller-laboral Villa Montahue I

_____, integrada

por:

1 Rosa Opazo Montalbo

2 Angelica Gomez Diaz

3 Isabel Inostroza Flores

Saludan a UD. e informan que el **DÍA** 7 DE Mayo DEL AÑO 2025, A LAS 16⁰⁰ HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicada en

Sede de la Junta de Vecinos el Bodo #6
se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la mencionada organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral

[Firma]

(firma)

[Firma]

[Firma]

(firma)

TALLER LABORAL
VILLA MONTAHUE I
Pers. Jurid. N° 834 del 25-4-2018
RUT: 65.166.175 - 7
PENCO

RECIBIDO 11 ABR. 2025